



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

Fecha: sábado, 16 de marzo del 2013

(Campeonato de España RAW de Powerlifting y Press Banca)

Lugar: Alhaurin de la Torre (Málaga)

Primera convocatoria: 21:00

Segunda convocatoria: 22:00

AGENDA FINAL

1.-	Presentación y acreditación de los participantes	2
2.-	Bienvenida del Presidente	
3.-	Repaso del acta de la Asamblea anterior	
4.-	Informe del Presidente	
4.1.-	Evolución de las afiliaciones	2
4.2.-	Campeonatos organizados y participación	3
4.3.-	Participación en Campeonatos internacionales NO IPF	5
4.4.-	Informe anual antidoping 2012	5
4.5.-	Liquidación de la Mutualidad General Deportiva	6
5.-	Informe del Tesorero	
5.1.-	Cuentas del ejercicio 2012	7
5.2.-	Presupuesto para el ejercicio 2013	7
6.-	Informe del Comité de Jueces	
6.1.-	Participación de Jueces en los campeonatos	10
6.2.-	Jueces Examinados	10
6.3.-	Jueces periodo 2012-2015	10
6.4.-	Novedades del Reglamento Técnico IPF 2013	11
7.-	Calendario de Competiciones	13
8.-	Concurso nuevo logo AEP	13
9.-	Otras Propuestas Sometidas a Votación	
9.1.-	Cuotas para el ejercicio 2014	13
9.2.-	Incremento ayudas participación en campeonatos EPF/IPF	14
9.3.-	Modificaciones en el reglamento de Press Banca por Repeticiones	14
9.4.-	Modificaciones en la Normativa sobre Asambleas	15
9.5.-	Nuevo registro de récords RAW	16
9.6.-	Marcas mínimas para récords de España	16
9.7.-	Suprimir marcas mínimas en campeonatos de España	17
9.8.-	Normaliza la figura de entrenador AEP	17
9.9.-	Nombramiento de miembros honorarios	17
9.10.-	Seguro médico obligatorio para entrenadores y ayudantes	18
10.-	Ruegos y Preguntas	18



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

Debido a no haber sido publicada con la antelación necesaria la Agenda Provisional, tal como establece la propia normativa sobre asambleas, la agenda y con el objeto de dar tiempo para que todos los clubs puedan estudiar las diferentes puntos, se propone, con el acuerdo unánime de la asamblea, publicar a posteriori la agenda final con los temas a tratar y recurrir al mecanismo del voto por correo para la votación de los puntos que así lo requieran.

1.- PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PARTICIPANTES

Presidente Luis Tudela Casasnovas
Secretaria Isabel Martínez Blázquez
Vicepresidente y Tesorero Amadeo Gimeno Pérez
Afiliados a 20 de junio del 2013* 109 (12 Clubes) ; Quórum: 55 Afiliados
Afiliados Representados** 84 (9 Clubes) ; Mayoría Absoluta: 43 Afiliados

* Contabilizando los afiliados hasta el 20 de junio del 2013

** Contabilizando los votos de los afiliados o sus representantes recibidos por correo antes del 30 de junio del 2013.

CLUB	AFIL.	REPRESENTANTE
1 Club Powerlifting Finestrat-Altea	20	(voto por correo)
2 Club de Halterofilia Power San Vicente	10	(voto por correo)
3 Club Power Guardamar del Segura	6	(voto por correo)
4 Asociación Andaluza de Powerlifting	3	(voto por correo)
5 Club PowerKan	4	(voto no recibido)
6 Federació Catalana de Físic-Culturisme	14	(voto no recibido)
7 Club Powerlifting PAC-DOM	7	(voto por correo)
8 Club Pesas Magerit	7	(voto no recibido)
9 Club Dep. Desafio de Pinto	11	(voto por correo)
10 Club Deportivo Energy Alhaurín de la Torre	16	(voto por correo)
11 Club Powerlifting Paterna	5	(voto por correo)
12 Asoc. Deportiva Power Tordesillas	6	(voto por correo)

4.- INFORME DEL PRESIDENTE

4.1.- EVOLUCIÓN de las AFILIACIONES

El año 2012 se cerró con un total de 15 clubes y 142 afiliaciones individuales, unos números parecidos a los del 2010, después de la pequeña debacle sufrida en 2011, por



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

los motivos ya expuestos en la anterior asamblea. Celebrar la nueva creación en 2012 de los clubes Energy Alhaurín de la Torre, Fuerza Lucio Doncel (que pasa a denominarse Pesas Magerit en 2013), Lobeira Villagarcia, Powerkan, Powerlifting Finestrat (Finestrat-Altea en 2013) y en 2013 hasta la fecha, el Guardamar de Segura y el San Vicente. Les damos a todos ellos y así como a los nuevos afiliados, la bienvenida a nuestra asociación y el deseo de que estén con nosotros por muchos años.

CLUBS y AFILIACIONES 2011-2012

	CLUB	ZONA	2011	2012
1	Asoc. Deportiva Power Tordesillas	Valladolid	17	31
2	Asoc. Madrileña de Deportes de Fuerza	Madrid	17	17
3	Club 21 Bilbao	Bilbao	1	1
4	Club Deportivo Energy Alhaurín de la Torre	Malaga		7
5	Club Deportivo Power Almería	Almería	8	16
6	Club Fuerza Lucio Doncel	Madrid		5
7	Club Kronos Sport	Alicante	14	7
8	Club Lobeira Villagarcia	Pontevedra		1
9	Club Pesas Balear	I. Balears	1	2
10	Club Power Fénix	A Coruña	5	3
11	Club Power Hernández	Alicante	14	6
12	Club PowerKan	Avila		6
13	Club Powerlifting Finestrat	Alicante		11
14	Club Powerlifting Paterna	Valencia	5	7
15	Federació Catalana de Físic-Culturisme	Cataluña	37	19
	TOTAL AFILIADOS:		119	139
	TOTAL CLUBS:		10	15

4.2.- CAMPEONATOS ORGANIZADOS y PARTICIPACIÓN

Sin duda, la principal causa en la recuperación de clubes y levantadores está siendo la organización de un mayor número de campeonatos y especialmente la buena acogida que está teniendo la modalidad raw, en las que la única equipación personal permitida son cinturón, muñequeras y rodilleras (tipo neopreno). Como novedades en el 2012, se organizaron en octubre, en Madrid, los Opens de España Arnold Classic Europe 2012 (Powerlifting y Press Banca raw, Press Banca y Peso muerto convencionales); en noviembre, en Alhaurín de la Torre (Málaga), la primera edición de la Copa de España raw de Powerlifting y Press Banca; en septiembre, el primer encuentro internacional de Press Banca España para jóvenes levantadores, que en esta ocasión contó con la participación de un equipo venido desde Gran Bretaña; en diciembre, la primera edición



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

de la Copa de España de Press Banca por Repeticiones, organizado conjuntamente con el ya clásico Campeonato de España de Peso Muerto, estos últimos celebrados en Finestrat (Alicante). Todos ellos con muy buena participación de levantadores. Por contra, quedaron sin organizador la Copa de España de Powerlifting por Equipos y su homólogo de Press Banca, este último ya por tercer año consecutivo, por lo que se estudiará la reformulación o supresión de estas competiciones.

CALENDARIO DE COMPETICIONES 2012

INICIO	FIN	CAMPEONATO	LOCALIDAD	ORGANIZADOR	
1	21-abr	España RAW de Powerlifting y Press Banca	Esplugues (Barcelona)	FED. CATALANA	
2	19-abr	24-abr	Mundial Masters de Press Banca	Denver (USA)	IPF
3	8-may	12-may	Europa Absoluto de Powerlifting	Mariupol (UCRANIA)	EPF
4	19-may	España Absoluto, Subjunior, Junior y Masters de Press Banca	Medina del Campo (Valladolid)	TORDESILLAS	
5	26-may	España Absoluto, Subjunior, Junior y Masters de Powerlifting	Finestrat (Alicante)	FINESTRAT	
6	23-may	27-may	Mundial Absoluto, Subjunior y Junior de Press Banca	Pilsen (REP. CHECA)	IPF
7	5-jun	9-jun	Europa Junior de Powerlifting	Herning (DINAMARCA)	EPF
8	11-jun	17-jun	IPF Classic Powerlifting World Cup (sin material soportivo)	Stockholm (SUECIA)	IPF
9	30-jun	Open de Olesa de Press Banca (a puntos Wilks)	Olesa de Montserrat (BCN)	FED. CATALANA	
10	17-jul	21-jul	Europa Masters de Powerlifting	Pilsen (REP. CHECA)	EPF
11	28-jul	España de Press Banca por Repeticiones	Barbera del Valles (BCN)	FED. CATALANA	
12	9-ago	11-ago	Europa Absoluto de Press Banca	Terni (ITALIA)	EPF
13	28-ago	2-sep	Mundial Subjunior y Junior de Powerlifting	Szczyrk (POLONIA)	IPF
14	14-sep	15-sep	Western European Cup de Powerlifting	Hamm (LUXEMBURGO)	EPF
15	23-sep	Internacional Amistoso de Press Banca RAW Junior y Subjunior	Finestrat (Alicante)	AEP-GBPF	
16	2-oct	7-oct	Mundial Masters de Powerlifting	Killen, Texas (USA)	IPF
17	12-oct	14-oct	Arnold Classic Europe: Powerlifting / Press Banca / Peso Muerto	Madrid	AEP
18	18-oct	20-oct	Europa Masters de Press Banca	Pilsen (REP. CHECA)	EPF
19	29-oct	4-nov	Mundial Absoluto de Powerlifting	Aguadilla (PUERTO RICO)	IPF
20	24-nov	25-nov	Copa de España RAW de Powerlifting y Press Banca	Alhaurin de la Torre (Málaga)	ENERGY ALHAURIN
21	16-dic	Copa de España de Press Banca por Repeticiones	Finestrat (Alicante)	FINESTRAT	
22		España de Peso Muerto			

Agradecer a todos los clubes organizadores su implicación con la AEP para sacar adelante las competiciones de nuestro calendario, en un contexto en el que las ayudas y subvenciones para estas actividades están siendo muy escasas.

En cuanto a la presencia en eventos internacionales EPF/IPF, comentar la participación en junio en Estocolmo (Suecia) de Jorge Pérez, en -74 kg, y Carlos Gironés en -120 kg, en



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

la primera edición del Campeonato del Mundo de Powerlifting Clásico (raw), clasificando respectivamente en 8ª y 9ª posición y batiendo ambos sendos récords de España en Peso Muerto. En octubre, en el Europeo Masters de Press Banca, en Pilsen (Rep. Checa), la participación de Francisco Rodríguez, con una plata en la división Máster 1 en -66 kg y el debut en internacionales de Jesús Ruiz en Máster 1 en -83 kg, con una 7ª plaza.

PARTICIPACION DE LEVANTADORES EN COMPETICIONES OFICIALES DEL AÑO 2012

CPTO		1	4	5	8	9	11	15	17	17	18	20	21	22	TOTAL	
POWER	M	37		24	2				6	19		24		24	136	153
	F	3		6	0				0	1		2		5	17	
BANCA	M	10	25			9	19	10	8	6	2	3	27		119	130
	F	0	1			3	4	0	0	0	0	0	3		11	
TOTAL CPTO		50	26	30	2	12	23	10	14	26	2	29	30	29	283	

4.3.- PARTICIPACIÓN en CAMPEONATO INTERNACIONALES NO IPF

De acuerdo con la norma acordada en la anterior asamblea, armonizando la normativa AEP con los estatutos IPF que estipula la incompatibilidad de simultanear la participación en campeonatos internacionales de Powerlifting no avalados por la IPF, quedaron automáticamente excluidos de su participación en campeonatos oficiales de la AEP por un periodo de 12 meses, hasta el 2 de noviembre del 2013, los levantadores, técnicos y/o jueces Carlos García Pérez y Juan Hernández Hernández.

4.4.- INFORME ANUAL ANTIDOPING 2012

A lo largo del año 2012, la AEP practicó un total de 10 controles antidoping, todos ellos en competición y conducidos por oficiales médicos acreditados por la Agencia Estatal Antidopaje, lo que supone aproximadamente un 4% del total de participaciones en campeonatos nacionales, con el resultado de una analítica adversa, correspondiente al levantador Sergey Terenya, en su participación el pasado 21 de abril del 2012 en Campeonato de España RAW. Como siempre, tenéis a vuestra disposición en la sección Antidoping de www.powerhispania.net los informes anuales de todos los controles practicados, así como el listado de sanciones en vigor.

En referencia a la política antidoping, reiterar el serio compromiso de nuestra asociación con el juego limpio, en el que sin duda contamos y agradecemos con la plena implicación de todos los clubes. Como ya es de vuestro conocimiento, dado el elevado coste económico de los controles, debemos ser muy selectivos en su realización, ya que nos es imposible asumir el 10% de controles por campeonato recomendado por nuestras federaciones internacionales. Sin embargo, recalcar que los controles son tan solo la



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

punta de lanza de la política antidoping, debiendo ser las principales herramientas la educación en las buenas formas y métodos de entrenamiento, así como el compromiso con el juego limpio de todos nuestros clubes, levantadores, técnicos y jueces.

4.5.- LIQUIDACIÓN de la MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA

El 31 de octubre del 2012 la Mutualidad General Deportiva, compañía con la cual teníamos contratada nuestra póliza colectiva de accidente deportivo, cesó definitivamente en su actividad, por lo cual la AEP fue indemnizada por el Consorcio de Seguros con la devolución de la parte proporcional de las primas no consumidas, aproximadamente el 40% del total, unos 655 Euros.

Sin embargo, esto nos supuso quedarnos sin seguro médico los meses de noviembre y diciembre del 2013. También por este motivo, y como es lógico, se descontaron de las cuotas de afiliación formalizadas a partir de 1 de noviembre del 2012 los 20 Euros correspondientes a la cuota de la MGD.

A partir del 2013, y una vez evaluadas las ofertas de varias compañías, se procedió a la contratación de una nueva póliza de seguro colectivo de cobertura de accidentes con la compañía Nationale Suisse, de características similares al extinto contrato con la MGD.

Luis Tudela

Presidente de la AEP



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

5.- INFORME del TESORERO

5.1.- CUENTAS del EJERCICIO 2012

APROBADO (SI: 68, NO: 6, ABS: 10)

Las cuentas del 2012 se tuvieron que cerrar con una aportación extraordinaria por parte de la junta directiva, debido principalmente a los gastos originados en la organización de los Open Arnold Classic Europe 2012, dado que no se cumplieron las expectativas sobre posibles patrocinadores, en segundo lugar por la realización de más controles antidoping de los inicialmente presupuestados, y finalmente por no haber sido ingresados en 2012, los pagos de los preceptivos controles antidoping obligatorios para la rehabilitación de levantadores 2011-2012. Se instará al pago de los mismos antes de la finalización del ejercicio 2013 y de no ser así, la Junta Directiva de la AEP decidirá las medidas sancionadoras a emprender.

5.2.- PRESUPUESTO para el EJERCICIO 2013

APROBADO (SI: 78, NO: 6)

En los números previstos para el 2013, destacar la unificación de las cuotas de afiliación para los clubes (110 €) y las individuales (55 €), así como la individual reducida (30 €), está última aplicable a levantadores Subjúnior y Máster 2 en adelante. Recordar que la cuota de club ya incluye la afiliación individual gratuita del responsable del club y que a su vez, todas las cuotas de afiliación individual incluyen el seguro médico obligatorio. Se continuará aplicando un descuento para aquellas cuotas abonadas antes del 31 de marzo del 2013. La cuota del nuevo seguro medico obligatorio se reduce en 5 €, quedando establecida en 20 €.

Dado que en la fecha de realización de los presupuestos todavía no estaba decidida la reedición de los Open de España Arnold Classic Europe, este hecho no se han tenido en cuenta en el actual presupuesto

DETALLE de las CUENTAS de los OPENS de ESPAÑA ACE 2012

OPENS Arnold Classic Europe 2012, Madrid, 12 y 13 de octubre del 2012

Atencion al publico (1 p. x 2 d. x 40 €)	80,00 €
Cargadores (5 p. x 4 d. x 40 €)	800,00 €
Jueces (7 p. x 2 dias x 60 €)	840,00 €
Director Competicion (1 p. x 3 d. x 60 €)	180,00 €
Fotografo (1 p. x 2 d. x 60 €)	120,00 €
Tecnico sonido (1 p. x 2 d. x 60 €)	120,00 €
Desplazamientos	400,00 €
GASTOS de PERSONAL	2.540,00 €

Bebidas (agua)	40,00 €
Camisetas Open Arnold	307,20 €
Camisetas Powerlifting España	296,40 €
Pancarta lona AEP	81,60 €
Pancarta lona Open Arnold	100,80 €
Transporte equipamiento	380,00 €
Trofeos	564,95 €
GASTOS de ORGANIZACIÓN	1.770,95 €

Venta de Camisetas	410,00 €
Cuotas de Inscripcion (40 x 25 €)	1.000,00 €
TOTAL INGRESOS	1.410,00 €

Total Ingresos	1.410,00 €
Total Gastos	4.310,95 €
INGRESOS - GASTOS:	-2.900,95 €



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

BALANCE del EJERCICIO 2012

INGRESOS	NUM.	VALOR	TOTAL
Afiliaciones Agrupaciones de Clubes	2		300,00 €
Afiliaciones Clubes	13		1.170,00 €
Afiliaciones Individuales Agrup. Clubes	32	10,00 €	320,00 €
Afiliaciones Individuales normales	69		3.120,00 €
Afiliaciones Individuales reducidas	20		500,00 €
Cuotas mutualidad deportiva	19		420,00 €
Derechos a Examen Juez AEP	1	20,00 €	20,00 €
Inscripciones Campeonatos Oficiales AEP	221	25,00 €	5.525,00 €
Renovacion acreditacion Jueces AEP 2012-2015	19	20,00 €	380,00 €
TOTAL INGRESOS			11.755,00 €
Balance Ejercicio 2011			419,23 €
Aportaciones extraordinarias ejercicio 2012			2.014,72 €
TOTAL DISPONIBLE			14.188,95 €
GASTOS	NUM.	VALOR	TOTAL
Inscripciones campeonatos EPF/IPF	4		340,00 €
Renovacion acreditacion Jueces IPF 2012-2015	3	30,00 €	90,00 €
Afiliación EPF			250,00 €
Afiliación IPF			200,00 €
Comisiones cuenta corriente			125,30 €
Controles antidoping AEP			3.044,13 €
Correos y envios			178,13 €
Equipamiento y material deportivo			253,84 €
Jueces y Oficiales			1.410,00 €
Material de oficina y consumibles			344,46 €
Mutualidad deportiva			877,94 €
Organización campeonatos			1.804,20 €
Organización Open Arnold Classic Europe 2012			3.900,95 €
Representación			880,00 €
Seguro de Responsabilidad Civil			310,00 €
Telefono			180,00 €
TOTAL GASTOS			14.188,95 €
DIFERENCIA			0,00 €



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

PRESUPUESTO para el EJERCICIO 2013

INGRESOS	NUM.	VALOR	TOTAL
Afiliaciones Clubes	15	110,00 €	1.650,00 €
Afiliaciones Individuales	90	55,00 €	4.950,00 €
Afiliaciones Individuales reducidas	20	30,00 €	600,00 €
Cuota seguro medico (sin afiliación)	10	20,00 €	200,00 €
Derechos a Examen Juez AEP	2	20,00 €	40,00 €
Inscripciones Campeonatos Oficiales AEP	190	25,00 €	4.750,00 €
Descuentos pagos antes del 1 de abril			
Afiliaciones Clubes	12	-20,00 €	-240,00 €
Afiliaciones Individuales	80	-10,00 €	-800,00 €
Afiliaciones Individuales reducidas	15	-5,00 €	-75,00 €
TOTAL INGRESOS			11.075,00 €
Balance Ejercicio 2012			0,00 €
Compensacion controles antidoping			450,00 €
TOTAL DISPONIBLE			11.525,00 €
GASTOS			TOTAL
Afiliación EPF			250,00 €
Afiliación IPF			400,00 €
Comisiones cuenta corriente			80,00 €
Controles antidoping AEP			2.900,00 €
Correos y envios			170,00 €
Equipamiento y material deportivo			150,00 €
Jueces y Oficiales			1.500,00 €
Material de oficina y consumibles			150,00 €
Organizador campeonatos			840,00 €
Representación			830,28 €
Seguro de Responsabilidad Civil			310,00 €
Seguro médico			1.750,00 €
Telefono			180,00 €
Compensación aportaciones extraordinarias ejercicio 2012			2.014,72 €
TOTAL GASTOS			11.525,00 €
DIFERENCIA			0,00 €

Amadeo Gimeno

Vicepresidente y Tesorero de la AEP



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

6.- INFORME del COMITÉ de JUECES

6.1.- PARTICIPACIÓN de JUECES en los CAMPEONATOS

Durante el año 2012 hemos contado con la participación de 18 jueces diferentes a lo largo de los 11 campeonatos AEP y la Copa del Mundo de Powerlifting Clásico IPF. Agradecerles a todos ellos su trabajo y alentarles para que sigan adelante con su encomiable labor, sin la cual sería imposible organizar nuestros campeonatos.

PARTICIPACION DE JUECES EN COMPETICIONES OFICIALES DEL AÑO 2012

JUEZ	1	4	5	8	9	11	15	17	20	21	22	Power	Banca	Total
1 Canyadillas, Jordi	P											1	0	1
2 Cardenas, Jose C.									P			1	0	1
3 Doncel, Lucio								P	P			2	0	2
4 Galian, Arantxa								P				1	0	1
5 Garcia, Isabel											P	1	0	1
6 Gimeno, Amadeo			P				B	P		B	P	3	2	5
7 Gimeno, Anna			P				B			B	P	2	2	4
8 Gómez-Monedero, Jorge		B										0	1	1
9 Hernández, Elisabeth			P									1	0	1
10 Hernández, Felipe			P				B			B	P	2	2	4
11 Kichi, Ayman								P				1	0	1
12 Kichi, Samer								P				1	0	1
13 Martínez, Isabel			P									1	0	1
14 Padilla, Fran								P		B		1	1	2
15 Saez Grimau, Jaume	P								P			2	0	2
16 Saez Grimau, Jordi	P											1	0	1
17 Saman, Félix		B							P			1	1	2
18 Tudela, Luis	P	B	P	P	B	B	B	P	P			5	4	9

6.2.- JUECES EXAMINADOS

Damos la bienvenida a Francisco Padilla y a Yolanda Pijuan, que superaron con éxito sus exámenes a juez nacional AEP durante los pasados Campeonato de España de Powerlifting Absoluto, Finestrat (Alicante) a 19 de mayo del 2012, y Campeonato de España Raw de Powerlifting y Press Banca, Alhaurín de la Torre (Málaga) a 16 de marzo del 2013, respectivamente.

6.3.- JUECES PERIODO 2012-2015

A fecha de hoy, contamos con un total de 24 jueces para el periodo 2012-2015, de los cuales, 5 con acreditación internacional IPF, incluyendo la incorporación del Sr. Ralph Farquharson, actual Secretario General de la EPF y con residencia habitual en Torreveja.



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

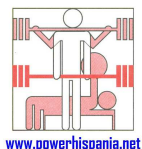
LISTADO de JUECES PERIODO 2012-2015

	ZONA	F/M	APELLIDOS	NOMBRE	CAT.
1	ALICANTE	M	Farquharson	Ralph	IPF 1
2	ALICANTE	F	García Martínez	Isabel	AEP 1
3	ALICANTE	F	Gimeno Martínez	Anna Isabel	AEP 1
4	ALICANTE	M	Gimeno Pérez	Amadeo	AEP 1
5	ALICANTE	F	Hernández García	Elisabet	AEP 1
6	ALICANTE	F	Martínez Blázquez	Isabel	AEP 1
7	ALICANTE	M	Martínez Cutillas	Juan Pascual	AEP 1
8	BALEARES	M	Bruschi	Andrés	AEP 1
9	BARCELONA	M	Jiménez Ortega	Fernando	AEP 1
10	BARCELONA	M	Saez Grimau	Jaume	AEP 1
11	BARCELONA	M	Saez Grimau	Jordi	AEP 1
12	BARCELONA	M	Tudela Casasnovas	Luis	IPF 1
13	CORDOBA	M	Cárdenas Rodríguez	José C.	AEP 1
14	HUESCA	M	Rodríguez Gutiérrez	Francisco	AEP 1
15	MADRID	M	Doncel Recas	Lucio	IPF 1
16	MADRID	F	Galián Hernando	Arantxa	AEP 1
17	MADRID	M	Gómez-Monedero	Jorge	AEP 1
18	MADRID	M	Kichi Zaragoza	Ayman	IPF 2
19	MADRID	M	Kichi Zaragoza	Samer	IPF 2
20	MADRID	M	Padilla Herrero	Francisco	AEP 1
21	MADRID	M	Saman Durand	Félix	AEP 1
22	MALAGA	F	Pijuan Casas	Yolanda	AEP 1
23	VALENCIA	M	Hernández de Palma	Felipe	AEP 1
24	VALLADOLID	M	Rojo Miguel	Eugenio	AEP 1

6.4.- NOVEDADES del REGLAMENTO TECNICO IPF 2013

Este es el resumen de las principales novedades aparecidas en el Reglamento Técnico de la IPF y que entraron en vigor a partir del 1 de enero del 2013.

- Además de la organización de los campeonatos del mundo Open (Absoluto) masculino y femenino de Powerlifting Clásico (Raw) Absoluto, se inician el Júnior + Subjúnior.
- No está permitido azotar o abofetear al levantador ante el público o los medios de comunicación.
- En el Press Banca, será válido hacer la parada con la barra tocando el pecho o la zona abdominal, por encima del cinturón. Tocar el cinturón es causa de movimiento nulo.



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

- En Press Banca, los cabellos largos no podrán ocultar la parte posterior de la cabeza en contacto con la banca. Deberán recogerse, por ejemplo, haciéndose una coleta.
- Los exámenes para Juez IPF 2, por escrito y práctico, ahora solo podrán llevarse a cabo campeonatos internacionales. Los candidatos deberán comunicar previamente su intención de examinarse, como mínimo 90 días antes del inicio del campeonato.
- En el caso de que dos levantadores pidan igual peso para batir un récord, si el que levanta en primer lugar lo batiera, el siguiente levantador tendrá derecho a solicitar un incremento de 0.5 kg para volver a batir el récord.

Luis Tudela

Presidente en funciones del Comité de Jueces



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

7.- CALENDARIO de COMPETICIONES

En el momento de redactar este documento, están pendientes de organizador el Campeonato de España Absoluto de Powerlifting (que se retrasa a octubre 2013) y la Copa de España Raw de Powerlifting y Press Banca (noviembre 2013). Pedimos encarecidamente a los clubes interesados en la organización de estos campeonatos que contacten con la Junta Directiva (ver contactos en el Directorio de Oficiales, en la sección Documentos de nuestra Web oficial: www.powerhispania.net).

El calendario de competiciones se actualiza periódicamente con la información sobre fechas, localidad y organizador de los nuevos campeonatos confirmados, pudiéndose consultar en la sección Campeonatos de la Web oficial.

8.- CONCURSO NUEVO LOGO AEP

Se propone renovar el actual logo de la AEP por lo que se abre un concurso a cualquier persona que quiera presentar su diseño. Las propuestas deberán ser enviadas antes del 30 de septiembre del 2013 al e-mail PresidenteAEP@gmail.com, indicando el nombre y apellidos del autor, así como un e-mail y teléfono de contacto. Cada candidato podrá presentar un máximo de tres logos diferentes a concurso. El logo podrá estar basado en el actual o en cualquier motivo relacionado con las actividades de nuestra asociación y/o sus siglas AEP. Serán descartados aquellos diseños que pudieran violar los derechos de autor de un logo o marca ya registrado. Los diseños recibidos serán presentados a nuestros afiliados para decidir por votación el diseño escogido. El ganador recibirá un premio en metálico de 75 €, así como la afiliación gratuita para el 2014-2015, incluyendo las cuotas de inscripción para todos los campeonatos en los que participase durante esos dos años. El autor cederá todos los derechos sobre el logo a la Asociación Española de Powerlifting.

9.- OTRAS PROPUESTAS SOMETIDAS a VOTACION

9.1.- CUOTAS PARA el EJERCICIO 2014

APROBADO POR UNANIMIDAD

Se propone mantener igual todas de cuotas y descuentos del 2013 para el 2014.

Sin embargo, debido a los crecientes costes y carga de trabajo que supone la impresión y envío de los diplomas de participación y récords, más si cabe en el caso de aprobarse la supresión de marcas mínimas y la creación del registro de récords para todas las



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

divisiones por edad, se propone enviar los diplomas de récord en formato digital directamente a los e-mails registrados de cada club. Alternativamente, se establecerá una cuota de 5 € por la impresión en papel de los diplomas de récord, cuando así sea solicitado.

9.2.- INCREMENTO AYUDAS PARTICIPACION en CPTOS EPF/IPF

APROBADO (SI: 75, NO: 6, ABS: 3)

A petición del responsable del Club PAC-DOM, se propone actualizar las ayudas mínimas, aprobadas para el 2013, según la clasificación obtenida en campeonatos internacionales EPF/IPF, acorde con la actualización ocurrido en 2013 en la cuota de inscripción + antidoping para participar en campeonatos IPF (105 €) y EPF (95 €).

AYUDAS MÍNIMAS VIGENTES PARA EL 2013

CAMPEONATO MUNDIAL	1ª	2ª	3ª	4ª a 6ª	7ª a 10ª
ABSOLUTO	150 €	120 €	110 €	100 €	95 €
JUNIOR-SUBJUNIOR	150 €	120 €	110 €	100 €	95 €
MASTER 1...4	110 €	100 €	95 €	95 €	75 €

CAMPEONATO EUROPEO	1ª	2ª	3ª	4ª a 6ª	7ª a 10ª
ABSOLUTO	120 €	110 €	100 €	95 €	75 €
JUNIOR-SUBJUNIOR	120 €	110 €	100 €	95 €	75 €
MASTER 1...4	100 €	95 €	95 €	75 €	50 €

AYUDAS MÍNIMAS PROPUESTAS PARA EL 2013

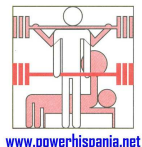
CAMPEONATO MUNDIAL	1ª	2ª	3ª	4ª a 6ª	7ª a 10ª
ABSOLUTO	160 €	130 €	120 €	110 €	105 €
JUNIOR-SUBJUNIOR	160 €	130 €	120 €	110 €	105 €
MASTER 1...4	120 €	110 €	105 €	105 €	85 €

CAMPEONATO EUROPEO	1ª	2ª	3ª	4ª a 6ª	7ª a 10ª
ABSOLUTO	130 €	120 €	110 €	105 €	85 €
JUNIOR-SUBJUNIOR	130 €	120 €	110 €	105 €	85 €
MASTER 1...4	110 €	105 €	105 €	85 €	60 €

9.3.- MODIFICACIONES en el REGLAMENTO PRESS BANCA por REPETICIONES

APROBADO (SI: 81, ABS: 3)

A petición realizada a 16 de diciembre del 2012, por los responsables de los Clubes A.D.F. Madrileña, A.D.P. Tordesillas, D.P. Almería, Fed. Catalana, P. Finestrat, Kronos Sport, P. Paterna, Powerkan, se propone hacer definitivos los siguientes cambios en la reglamentación AEP sobre Press Banca por Repeticiones, para unificar las normas de



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

clasificación del nivel Elite con el de Iniciación, de forma que el reglamento se modificaría tal como sigue:

7.- ORDEN DE COMPETICIÓN

Dentro de cada nivel, Iniciación o Élite, **cada levantador ejecutará una ronda única de alzadas.** ~~El~~ El orden de participación se determina por el procedimiento de barra creciente, comenzando las categorías con menos peso en barra y finalizando con las categorías con mayor peso en barra. El orden de participación dentro de cada categoría de peso corporal vendrá dado por el número asignado en el sorteo del pesaje.

(Supresión de los puntos 7.1 Nivel Iniciación y 7.2 Nivel Élite)

8.2.- CLASIFICACIÓN ABSOLUTA

En el NIVEL ÉLITE, ~~la clasificación la determina la suma de alzadas de las dos rondas.~~ En el caso de sumar igual número de alzadas, clasificará por delante el levantador **que tuviera una mayor puntuación al multiplicar su coeficiente Wilks por el peso en barra levantado.** Si aún así no se rompiera la igualdad, se hará una **ronda adicional de desempate para las primeras posiciones del absoluto.** ~~que hubiera obtenido mayor número de alzadas en la primera ronda. Si además hubieran obtenido igual número de alzadas en primera ronda, entonces, se aplicarán las reglas descritas para el nivel Iniciación.~~

9.- RÉCORDS

~~Los récords del nivel Élite podrán ser batidos indistintamente en primera o segunda ronda.~~

9.4.- MODIFICACIONES en la NORMATIVA SOBRE ASAMBLEAS

De acuerdo con la solicitud de la Junta Directiva, con el propósito de normalizar la práctica iniciada en la últimas asambleas, con el objetivo de hacer participe en las votaciones al máximo número de afiliados, se propone incluir en la Normativa Sobre Asambleas el siguiente texto.

9.4.1.- El derecho a voto podrá ser ejercido aún sin estar físicamente presente en la Asamblea, en la forma y plazos determinados por la Junta Directiva.

APROBADO POR UNANIMIDAD

De acuerdo con la solicitud de la Junta Directiva, dado que en ocasiones la Asamblea pudiera celebrarse en los primeros meses del año, cuando muchos clubes posiblemente no hayan dado de alta a todos sus afiliados, y para evitar que el número de votos totales pudiera no ser representativo, y con el objeto de hacer mas democráticas, justas y



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

equilibradas las votaciones de la Asamblea, se propone incluir en la Normativa Sobre Asambleas el siguiente texto.

9.4.2.- El número de votos computado para cada club será el mayor entre el número de afiliados dados de alta para el año en curso y recogidos en el censo publicado previo a la celebración de la Asamblea y la media de afiliaciones de los dos años anteriores redondeando al alza. A efectos de la Asamblea, el censo de afiliados con derecho a voto se cerrará con los afiliados dados de alta por los clubs con un plazo límite de 10 días antes de la fecha de inicio de la Asamblea.

APROBADO (SI: 81, NO: 3)

***Ejemplo:** un club cuenta el día de la Asamblea, convocada en marzo del 2013, con 3 afiliados censados. Al final de los años 2011 y 2012 se le censaron 4 y 7 afiliados respectivamente, resultando una media con redondeo al alza de 6 afiliados. A este club se le concederían 6 votos en la mencionada Asamblea del 2013. Otro club cuenta el día de la Asamblea con 8 afiliados censados. Al final del año 2011 y 2012 se le censaron 0 y 13 afiliados respectivamente, resultando una media con redondeo al alza de 7 afiliados. A este club se le concederían 8 votos en la mencionada Asamblea del 2013.*

9.5.- NUEVO REGISTRO de RECORDS RAW

APROBADO (SI: 68, ABS: 16)

De acuerdo con la solicitud de varios clubs, se propone iniciar un registro de records Raw, a parte del absoluto (SNR), en las divisiones Subjúnior, Júnior y Másters, para las competiciones de Powerlifting (a tres movimientos) y Press Banca y Peso Muerto (a movimiento único), aplicándose de forma análoga la misma normativa vigente para el registro de records de de campeonatos convencionales (equipados).

En caso de votarse favorablemente este punto (9.5), el registro de records Raw para las nuevas divisiones entrará en vigor a partir de la fecha de aprobación

El establecimiento o no de marcas mínimas para estos records queda supeditado al resultado de la votación de las opciones propuestas en el punto 9.6

9.6.- MARCAS MINIMAS para RECORD de ESPAÑA

APROBADA LA PROPUESTA 9.6.3 (SI: 57, NO: 27)

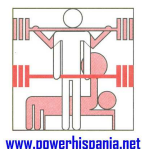
De acuerdo con la solicitud de varios clubs, se presentan las siguientes propuestas a votación en referencia de las marcas mínimas para records.

9.6.1.- Mantener las actuales marcas mínimas para batir records

9.6.2.- Reducir las actuales marcas mínimas en un 25%

9.6.3.- Suprimir las actuales marcas mínimas

En caso de votarse favorablemente la modificación de la norma en vigor, ésta se aplicará a partir de la fecha de aprobación.



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

9.7.- SUPRIMIR MARCAS MINIMAS en CAMPEONATOS de ESPAÑA

APROBADO (SI: 81, ABS: 3)

Desde hace ya bastantes años, con la intención de exigir un estándar de calidad, la participación de las categorías masculinas en los dos eventos más importantes de nuestro calendario, los Absolutos de España de Powerlifting y Press Banca (equipados), se limita a levantadores con unas marcas mínimas. Ya desde el año 2010, dada la menor afluencia de levantadores a estos campeonatos, la participación esta abierta a todos los levantadores, aunque para clasificar en la categoría del absoluto (SNR) se exige totalizar una marca mínima, con la intención de preservar esa exigencia mínima de calidad en el título de Campeón de España.

Una vez explicada su razón de ser y con la solicitud de varios clubes, se propone suprimir las marcas mínimas de participación y clasificación en cualquier campeonato oficial AEP.

9.8.- NORMALIZAR LA FIGURA de ENTRENADOR AEP

APROBADO POR UNANIMIDAD

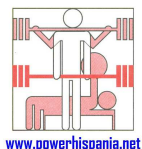
La IPF, como una de sus tareas en la equiparación del powerlifting con otros deportes olímpicos, con el objetivo final del reconocimiento por parte del COI, está realizando un estudio sobre la figura del entrenador en el ámbito de sus asociaciones y federaciones nacionales, para homologarla con la de otros deportes, poniendo como ejemplo la Halterofilia. Evidentemente, nuestra respuesta a su requerimiento informativo no ha podido ser otra que comunicarles nuestra total falta de normativa y programa formativo al respecto, con el consecuente enrojecimiento de mejillas.

Con el objeto de seguir desarrollando y normalizando el funcionamiento de nuestra asociación equiparándola con la del resto de países que formamos la IPF, se propone crear la figura de Entrenador AEP y, a la mayor brevedad posible, iniciar el pertinente estudio para el desarrollo de la correspondiente normativa y que será posteriormente presentada a aprobación por la Asamblea.

9.9.- NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS HONORARIOS

APROBADO (SI: 75, ABS: 9)

Con el aval unánime de la Junta Directiva de la AEP, por la inestimable ayuda prestada en el pasado y por su compromiso de apoyo presente y futuro con nuestra asociación, se propone a la Asamblea el nombramiento del Sr. Ralph Farquharson, juez internacional IPF de primera categoría, actual Secretario General de la EPF y residente habitual en España desde hace ya más de diez años, como Miembro Honorífico de la Asociación Española de Powerlifting.



ASAMBLEA ORDINARIA 2013

9.10.- SEGURO MEDICO OBLIGATORIO para ENTRENADORES y AYUDANTES.

Por motivos de organización y para minimizar las posibles consecuencias que acarrearía a la AEP un hipotético accidente durante la celebración de un campeonato oficial, no se permitirá el acceso a las zonas restringidas de calentamiento y competición a ninguna persona que no estuviera dada de alta en el seguro médico obligatorio, se propone modificar la normativa sobre organización de campeonatos para incluir el siguiente texto.

9.10.1.- Todos los entrenadores, ayudantes y cargadores con acceso a las zonas restringidas de calentamiento y competición deberán tener su seguro médico obligatorio. Si no fuera así, deberán solicitar el alta y pagar la cuota del seguro médico antes del cierre de la inscripción al campeonato en el que fueran a desarrollar sus funciones.

APROBADO (SI: 74, NO: 10)

9.10.2.- Para no cargar con costes adicionales al organizador del campeonato, la AEP se hará cargo del pago de la cuota del seguro médico obligatorio de los ayudantes y cargadores del organizador que necesariamente deban tener acceso a las zonas restringidas de calentamiento y competición.

APROBADO (SI: 71, NO: 10, ABS: 3)

Como es lógico, cuando una persona dada de alta en el seguro médico solicitase con posterioridad su afiliación como levantador, se le descontaría de la cuota de afiliación individual la cuota correspondiente al seguro médico ya abonada.

10.- RUEGOS y PREGUNTAS

El Sr. Presidente expone su dificultad para llevar al día todas las tareas autoasignadas, lo que le resta tiempo y le retrasa a su vez en emprender otras de mayor relevancia y relacionadas con sus obligaciones en la Junta Directiva, por lo que solicita la ayuda de los afiliados que estén en disposición de descargarle de algunas de estas tareas.

El Sr. Jorge González, responsable del Club de Halterofilia San Vicente, se ofreció voluntario para continuar con la labor de impresión y envío de los diplomas de participación.

El Sr. Jorge Pérez, responsable del Club Guardamar del Segura, se ofreció voluntario para continuar con la labor de registro y certificación de récords, así como la impresión de los correspondientes diplomas, a parte de continuar con su trabajo como responsable del Facebook oficial de nuestra asociación: Powerlifting-España.

La Junta Directiva expresa su más sincero agradecimiento a ambos, por su desinteresado ofrecimiento en hacerse cargo de dichas labores.